Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones	
Firma:	
Aclaración:	Angelica Zayas
C.I.:	3007358
Fecha: 27/05/2015	Hora: 12:07
Sello:	Alternativa S.A.

Nota UOC N° 1099 /2015

Asunción, 26 de mayo de 2015

Señores:
ALTERNATIVA S.A.
Padre Juan Cassanello N° 2293
Teléf.: 021 311 626
RUC N°: 80037264-6
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2015 "ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONERS – AD REFERENDUM.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2196 de fecha 22 de mayo de 2015, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2015** "ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONERS – AD REFERENDUM , llevado a cabo en fecha 9 de marzo de 2015.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro de la orden de compra correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante;
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público; exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente, posterior a la firma del contrato, en el plazo establecido.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber **presentado con la oferta** o estar **"Activos" en el SIPE.**

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones	
Firma:	
Aclaración:	Diana Giménez
C.I.:	2515085
Fecha: 26-05-15	Hora: 13:11
Sello:	

Nota UOC N° 1104 /2015

Asunción, 26 de mayo de 2015

Señores:
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Avda. Perú N° 1055 c/ Avda. Artigas
Teléf.: 021 213 347
RUC N°: 80013889-9
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2015 "ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONERS – AD REFERENDUM

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 2196 de fecha 22 de mayo de 2015, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2015** "ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONERS – AD REFERENDUM , llevado a cabo en fecha 9 de marzo de 2015.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante;
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público; exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente, posterior a la firma del contrato, en el plazo establecido.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber **presentado con la oferta** o estar **"Activos" en el SIPE.**

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Hernán Fabián Ríos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:
contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Mirta Cristaldo
C.I.: 1964833
Fecha: 26/05/15 Hora: 14:42
Sello:

Nota UOC N° 1102 /2015

Asunción, 26 de mayo de 2015

OFFICE COMPU S.A.
Telefax: 206 176/7
205 329 - 202 087

Señores:
OFFICE COMPU S.A.
22 de setiembre N° 585 e/ Azara – 2° piso
Teléf.: 021 206 176/7
RUC N°: 80013316-1
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2015 "ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONERS – AD REFERENDUM.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2196 de fecha 22 de mayo de 2015, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2015** "ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONERS – AD REFERENDUM , llevado a cabo en fecha 9 de marzo de 2015.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro de la orden de compra correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante;
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público; exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente, posterior a la firma del contrato, en el plazo establecido.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber **presentado con la oferta** o estar **"Activos" en el SIPE.**

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido E. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:
contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones	
Firma:	
Aclaración:	
C.I.:	
Fecha:	Hora:
Sello:	

Nota UOC N° 1101 /2015

Asunción, 26 de mayo de 2015

Master Soft Paraguay S.R.L.
Nº 5585 Hora: 12:39
26 MAYO 2015
Recibido: Sosis Vera
Firma:

Señores:
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
Avda. Choferes del Chaco N° 1956 e/ José A. Flores y Teodoro S. Mongelos
Teléf.: 021 - 662 831
RUC N°: 80007525-0
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2015 "ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONERS – AD REFERENDUM.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2196 de fecha 22 de mayo de 2015, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2015** "ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONERS – AD REFERENDUM , llevado a cabo en fecha 9 de marzo de 2015.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro de la orden de compra correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante;
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público; exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente, posterior a la firma del contrato, en el plazo establecido.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber **presentado con la oferta** o estar **"Activos" en el SIPE.**

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido Rodríguez
Director U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.: contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Alejandro Piatti
C.I.:
Fecha: 26/05/11 Hora: 14:35
Sello:

Nota UOC N° 1100 /2015

ALEJANDRO PIATTI
DPTO. DE POSTVENTA SERVIPRO S.R.L.

Asunción, 26 de mayo de 2015

Señores:
SERVIPRO S.R.L.
Avda. Aviadores del Chaco c/ Madame Lynch
Teléf.: 021 - 601 866
RUC N°: 80003499-6
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2015 "ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONERS – AD REFERENDUM.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 2196 de fecha 22 de mayo de 2015, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2015** "ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONERS – AD REFERENDUM , llevado a cabo en fecha 9 de marzo de 2015.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro de la orden de compra correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante;
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público; exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente, posterior a la firma del contrato, en el plazo establecido.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber **presentado con la oferta** o estar **"Activos" en el SIPE.**

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Carlos Burgos E.
Dir. U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:
contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1110 /2015

Asunción, 26 de mayo de 2015

Señores:
DOCUNET S.A.
Aviadores del Chaco c/ Madame Linch N° 3850
Teléf.: 021 – 682 000
RUC N°: 80027414-8
Presente

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones	
Firma:	
Aclaración:	
C.I.:	3386886
Fecha: 26-05-2015	Hora: 14:34
Sello: José Aguilar DOCUNET S.A.	

REF.: Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2015 "ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TONERS – AD REFERENDUM

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2196 de fecha 22 de mayo de 2015, han sido adjudicadas las empresas, **OFFICE COMPU S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., ALTERNATIVA S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SERVIPRO S.R.L y EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda Couchonal,** en relación al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2015 **"ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TONERS – AD REFERENDUM"**, llevada a cabo en fecha 09 de marzo de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Econ. Guido E. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Devolver Acuse al Dpto.:
contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1109 /2015

Asunción, 26 de mayo de 2015

Señores:
TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero Quiñonez
Cerro Corá c/ Constitución N° 1204
Teléf.: 021 – 490 304 / 0982 724 649
RUC N°: 932171-3
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2015 "ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONERS – AD REFERENDUM

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2196 de fecha 22 de mayo de 2015, han sido adjudicadas las empresas, **OFFICE COMPU S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., ALTERNATIVA S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SERVIPRO S.R.L y EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda Couchonal,** en relación al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2015 **"ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TONERS – AD REFERENDUM"**, llevada a cabo en fecha 09 de marzo de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Con. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público — **Unidad Operativa de Contrataciones**
Firma:
Aclaración: Juan Ruiz
C.I.: 3641956
Fecha: 26-05-15 Hora: 14:35
Sello: Taller Especializado Máquinas de Oficina RUBEN GUERRERO Cerro Corá N° 1204 c/ Constitución Teléfono: 490 304 / 0982 724 649

Devolver Acuse al Dpto.:
contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1108 /2015

Asunción, 26 de mayo de 2015

Señores:
EVOLUTION de Ulises Levrand Paira
15 de Agosto N° 1296 e/ Ygatimi y Milano
Teléf.: 021 – 452 882
RUC N°: 1920408-6
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2015 "ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONERS – AD REFERENDUM

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2196 de fecha 22 de mayo de 2015, han sido adjudicadas las empresas, **OFFICE COMPU S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., ALTERNATIVA S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SERVIPRO S.R.L y EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda Couchonal,** en relación al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2015 **"ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TONERS – AD REFERENDUM"**, llevada a cabo en fecha 09 de marzo de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Ulises Levrand
C.I.: 1920408
Fecha: 26/05/2015 Hora: 14:00
Sello:

Devolver Acuse al Dpto.: contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1107 /2015

Asunción, 26 de mayo de 2015

Señores:
OPTIMUS PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L.
Augusto Roa Bastos N° 6541 c/ Rca. Argentina – Econatura III – Duplex 21
Teléf.:021 – 301 057 / 0981 439 090
RUC N°: 80054077-8
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2015 "ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONERS – AD REFERENDUM

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2196 de fecha 22 de mayo de 2015, han sido adjudicadas las empresas, **OFFICE COMPU S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., ALTERNATIVA S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SERVIPRO S.R.L y EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda Couchonal,** en relación al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2015 **"ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TONERS – AD REFERENDUM"**, llevada a cabo en fecha 09 de marzo de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones	
Firma:	
Aclaración:	Gilberto Riveros
C.I.:	1.124.031
Fecha:	26-05-015 Hora: 15.04.
Sello:	

Devolver Acuse al Dpto.:
contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1106 /2015

Asunción, 26 de mayo de 2015

Señores:
DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo
14 de Mayo e/ Benjamín Constant
Teléf.: 021 - 441 447
RUC N°: 2237441-8
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2015 "ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONERS – AD REFERENDUM

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2196 de fecha 22 de mayo de 2015, han sido adjudicadas las empresas, **OFFICE COMPU S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., ALTERNATIVA S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SERVIPRO S.R.L y EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda Couchonal,** en relación al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2015 **"ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TONERS – AD REFERENDUM"**, llevada a cabo en fecha 09 de marzo de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Lorena Díaz
C.I.: 2.172.861
Fecha: Hora:
Sello:

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1105 /2015

Asunción, 26 de mayo de 2015

Señores:
HADAMI S.A.
Tte. Núñez N° 858 e/ Washington y Padre Cardozo
Teléf.: 021 452 567
RUC N°: 80051678-8
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2015 "ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS Y TONERS – AD REFERENDUM

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2196 de fecha 22 de mayo de 2015, han sido adjudicadas las empresas, **OFFICE COMPU S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., ALTERNATIVA S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SERVIPRO S.R.L y EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda Couchonal,** en relación al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2015 **"ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS Y TONERS – AD REFERENDUM"**, llevada a cabo en fecha 09 de marzo de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ecth. Gladys F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Ruth Noelia González
C.I.: 4.430476
Fecha: 26/05/2015 Hora: 01:04 p.m
Sello: